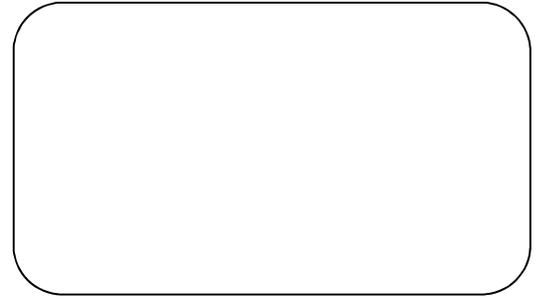




Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	



Se recomienda leer las instrucciones de la última hoja antes de rellenar este formulario

Declaración Responsable de Empresas de Servicios en materia de Seguridad Industrial

(de acuerdo a lo dispuesto la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en el Decreto 61/2009, de 12/05/2009, y los reglamentos de seguridad industrial)

Trámite a iniciar	<input type="checkbox"/>	Código SIACI	N.º de Procedimiento	Trámite
	<input type="checkbox"/>	SJDV	020174	Declaración responsable de inicio, modificación o cese de actividad

01 Declarante (persona física)

En calidad de *₁
Titular de la empresa Representante legal de la empresa

Tipo de Documento *₁ N.º de Documento *₂
NIF NIE Pasaporte

Nombre *₄ 1º Apellido *₅ 2º Apellido *₆

02 Dirección postal a efecto de notificaciones *

Tipo vía *₁ Nombre de la vía pública *₂ N.º *₃ Bloq. *₄ Portal *₅ Esc. *₆ Planta *₇ Puerta *₈ Pto.Km. *₉

Complemento *₁₀ (ej. Urbanización, Polígono Industrial, Centro Comercial, etc.) Cód. Postal *₁₁ ó Apartado de Correos *₁₂ (si no se especifica vía pública)

Municipio *₁₃ Provincia *₁₄

Persona de contacto *₁₅

03 Otros datos de contacto

Teléfono móvil *₁ Otro teléfono *₂ Dirección de correo electrónico *₃ Fax *₄

04 Datos de la empresa *

04.1 Identificación

Tipo de Documento *₁ N.º de Documento *₂ Tipo de Persona *₃
NIF VAT Física Jurídica

Nombre o Razón social *₄

Nombre comercial *₅

04.2 Domicilio social

Tipo vía *₁ Nombre de la vía pública *₂ N.º *₃ Bloq. *₄ Portal *₅ Esc. *₆ Planta *₇ Puerta *₈ Pto.Km. *₉

Complemento *₁₀ (ej. Urbanización, Polígono Industrial, Centro Comercial, etc.) Cód. Postal *₁₁

Municipio *₁₃ Provincia *₁₄

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con la finalidad de gestionar los datos del registro de empresas de servicios habilitadas en materia de Seguridad Industrial. Los datos se ceden al Ministerio de Industria para su inclusión en el Registro Integrado Industrial. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en Avda. Río Estenilla, s/n, 45071 Toledo o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es. Mas información al respecto en la página web www.castillalamancha.es/protecciondatos.



Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	

05 **Ámbito de actividad de la empresa declarada *** (márquese una o mas especialidades de un mismo ámbito)

1 Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión

- Categoría Básica
- Categoría Especialista

2 Alta Tensión

Líneas

- Categoría LAT 1-LINEAS. Líneas de alta tensión con tensión hasta 30 kV
- Categoría LAT 2-LINEAS. Líneas de alta tensión sin límite de tensión

Instalaciones Eléctricas (producción y transformación)

- Categoría LAT 1-CENTRALES. Centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación con tensión hasta 30 kV.
(Conforme a la disposición transitoria 4ª RD 223/2008, de 15 de febrero; aplicable hasta 8 de junio de 2016)
- Categoría AT 1. Instalaciones eléctricas de alta tensión cuya tensión nominal no exceda de 30 kV.
(Conforme al RD 337/2014, de 9 de mayo; aplicable voluntariamente a partir del 9 de diciembre de 2014)
- Categoría LAT 2-CENTRALES. Centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación sin límite de tensión.
(Conforme a la disposición transitoria 4ª RD 223/2008, de 15 de febrero; aplicable hasta 8 de junio de 2016)
- Categoría AT 2. Instalaciones eléctricas de alta tensión sin límite de tensión.
(Conforme al RD 337/2014, de 9 de mayo; aplicable voluntariamente a partir del 9 de diciembre de 2014)

3 Instalaciones Térmicas en Edificios

- Empresa Instaladora de instalaciones térmicas en edificios
- Empresa Mantenedora de instalaciones térmicas en edificios

4 Instalaciones de Combustibles Gaseosos

- Empresa Instaladora de Gas Categoría A
- Empresa Instaladora de Gas Categoría B
- Empresa Instaladora de Gas Categoría C

5 Instalaciones de Productos Petrolíferos Líquidos

- Empresa Instaladora de PPL – Categoría I
- Empresa Instaladora de PPL – Categoría II
- Empresa Reparadora de PPL – Categoría III

6 Instalaciones de Protección Contra Incendios

Empresa Instaladora:

- Sistemas Automáticos de detección de incendios
- Sistemas manuales de alarma de incendios
- Sistemas de comunicación de alarmas
- Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
- Sistemas de hidrantes exteriores
- Sistemas de extinción de polvo
- Sistemas de bocas de incendio equipadas
- Sistemas de columna seca
- Sistemas de rociadores automáticos
- Sistemas de agua pulverizada
- Sistemas de espuma
- Sistemas de agentes de extinción gaseosos

Empresa Mantenedora:

- Sistemas Automáticos de detección de incendios
- Sistemas manuales de alarma de incendios
- Sistemas de comunicación de alarmas
- Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
- Sistemas de hidrantes exteriores
- Sistemas de extinción de polvo
- Sistemas de bocas de incendio equipadas
- Sistemas de columna seca
- Sistemas de rociadores automáticos
- Sistemas de agua pulverizada
- Sistemas de espuma
- Sistemas de agentes de extinción gaseosos
- Extintores de incendios

7 Equipos a Presión

- Empresa Instaladora – EIP-1
- Empresa Instaladora – EIP-2
- Empresa reparadora – Categoría ERP-1
- Empresa reparadora – Categoría ERP-2
- Centro de recarga de botellas de equipos respiratorios autónomos
- Centro de inspección periódica de botellas de equipos respiratorios autónomos
- Centro de inspección visual de botellas de equipos respiratorios autónomos
- Centro de recarga de gases

8 Instalaciones Frigoríficas

- Empresa frigorista Nivel 1
- Empresa frigorista Nivel 2

9 Aparatos Elevadores

- Empresa conservadora de ascensores
- Empresa instaladora de grúas torre
- Empresa fabricante de pies de empotramiento o cualquier elemento estructural
- Empresa conservadora de grúas torre
- Empresa conservadora de grúas móviles autopropulsadas



Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	

06 Actividad reglamentada solicitada * (márquese la que proceda)

Inicio de las actividades

Cese de las actividades

Definitivo Temporal, por un período de _____

Modificación de la anterior declaración (puede marcar varias):

Traslado Ampliación/Reducción de plantilla Cambio de titularidad Otros cambios

07 Nuevos datos (en caso de modificación de la anterior declaración)*

07.1 Identificación de la nueva empresa

Tipo de Documento *₁ N° de Documento *₂ Tipo de Persona *₃

NIF VAT Física Jurídica

Nombre o Razón social *₄

Nombre comercial *₅

07.2 Nuevo Domicilio social

Tipo vía *₁ Nombre de la vía pública *₂ N°.₃ Bloq.₄ Portal ₅ Esc. ₆ Planta ₇ Puerta ₈ Pto.Km. ₉

Complemento ₁₀ (ej. Urbanización, Polígono Industrial, Centro Comercial, etc.) Cód. Postal *₁₁

Municipio *₁₃ Provincia *₁₄

07.3 Otros cambios

Descripción de la modificación *₁

08 Acreditación del cumplimiento de los requisitos

08.1 Declaraciones Responsables

De acuerdo con lo previsto por la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en su artículo 4 y en su artículo 12, apartados d) y e), y al objeto de que la empresa arriba identificada quede habilitada para el ejercicio de actividades reguladas por los reglamentos de seguridad, según lo previsto en el artículo 4.3 de la Ley 21/1992, quien suscribe este documento, DECLARA:

1. Que como representante de la empresa, dispongo de poder legal suficiente para actuar como tal
2. Que la empresa que represento dispone de la escritura de constitución de la misma y de sus estatutos, los cuales están debidamente inscritos en el registro mercantil, o como titular de la empresa individual declara, dispongo de la documentación acreditativa de constitución de la misma de índole fiscal y laboral.
3. Que la empresa cumple con todos los requisitos exigidos para el ejercicio de las actividades relacionadas con las especialidades, categorías y modalidades, dispuestos en los correspondientes reglamentos de seguridad industrial, e identificadas y declaradas en el apartado 16 de este documento.
4. Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y locales, y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.
5. Que, para cubrir la responsabilidad civil, requerida para el ejercicio de las especialidades señaladas, respecto a daños materiales y personales a terceros, mediante suscripción de un seguro de responsabilidad civil profesional u otra garantía equivalente, se ha contratado



Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	

Entidad aseguradora ₁	Nº de Póliza ₂	Cuantía ₃

6. Que la empresa dispone además de las siguientes acreditaciones relacionadas con la actividad

Otras acreditaciones ₄	

7. Que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que facilitará a la autoridad competente cuando ésta la pueda requerir para su control e inspección.

8. Que dispone de los medios humanos para realizar sus actividades en condiciones de seguridad y que, a la firma de la presente declaración, son los siguientes:

(Nota: las empresas instaladoras / mantenedoras de instalaciones térmicas en edificios deberán indicar el nº de carné en el apartado de capacitación técnica)

Profesionales habilitados en plantilla			
Nif ₅	Nombre y apellidos ₆	Capacitación Técnica ₇	Puesto de trabajo ₈

(7) Capacitación técnica: acreditada mediante Título académico, Certificado de profesionalidad, etc.

(8) Puesto de trabajo: Instalador / Soldador / Técnico responsable

9. (Si procede) que, como empresa instaladora o reparadora de equipos a presión, dispone de la siguiente marca del punzón o tenaza para el precintado de válvulas de seguridad:

10. (Si procede) que, como empresa de inspección periódica de botellas de equipos respiratorios autónomos, dispone de la siguiente marca del punzón para el marcado que identifique a la empresa:

11. Que la empresa se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo con las normas y requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y ordenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Comunidad Autónoma donde realice sus actuaciones.

12. Que la dirección del domicilio social de la empresa, declarado anteriormente, constituye la dirección legal a efectos de información, quejas o reclamaciones de usuarios o consumidores.



Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	

13. Que aporta los siguientes datos para su inscripción de oficio en la división segunda del Registro Integrado Industrial:

Nº Código Cuenta Cotización Principal Seguridad Social *		Capital Social *	
Actividad Principal de la empresa		Total (en euros)	
CNAE-2009	Descripción	Capital extranjero	%
		Paises de procedencia	Código País
Actividad Secundaria de la empresa			
CNAE-2009	Descripción		
Ámbito geográfico de actuación			
<input type="checkbox"/> Internacional	<input type="checkbox"/> Nacional	<input type="checkbox"/> Autonómico	<input type="checkbox"/> Provincial
Otras actividades de la empresa (márquese las que proceda)			
<input type="checkbox"/> Consultoría	<input type="checkbox"/> Ingeniería	<input type="checkbox"/> Proyectista / Diseñador	
<input type="checkbox"/> Conser. / Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Instaladora	<input type="checkbox"/> Otros	
Número de sucursales en España (con dirección distinta a la del domicilio social de la empresa)			
Dirección	Provincia	Población	Cód.Postal
Personal			
		Directivos	
Técnicos Titulados Universitarios competentes para suscribir actuaciones realizadas en materia de seguridad industrial			
		Otros Técnicos Titulados Universitarios	
Profesionales cualificados habilitados para suscribir certificaciones de actuaciones realizadas en materia de seguridad industrial			
		Técnicos FP de Grado medio o superior	
		Administrativos	
		Otros	
		Total	

14. Que los datos consignados en este documento son ciertos y que la empresa es conocedora de que:

- La inexactitud, falsedad u omisión de los mismos faculta a la Administración competente para inhabilitar temporalmente para el ejercicio de la actividad.
- La falta de comunicación a la administración competente, en el plazo de un mes desde que se produzcan, de cualquier modificación que supusiera dejar de cumplir los requisitos necesarios anteriormente referidos podrá suponer, además de las posibles sanciones económicas, la inmediata inhabilitación temporal.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.



Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	

08.2 Autorización

Autorizo a la Consejería de Fomento para que pueda proceder a la comprobación y verificación de los siguientes datos en los términos establecidos en los artículos 4 y 5 del Decreto 33/2009, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de determinados documentos en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, comprometiéndome, en caso de no autorización, a aportar la documentación pertinente:

- 1. La información de índole tributaria.
- 2. La información sobre afiliación a la Seguridad Social.
- 3. Los siguientes datos o documentos emitidos por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

- 4. Los datos o documentos que se encuentren en poder de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, concretamente los siguientes:

Dato o Documento * 5	Fecha presentación * 6	Unidad administrativa * 7	Consejería * 8

08.3 Documentación aportada

(En papel o documento electrónico. No deberá aportarse la documentación cuya consulta se autorizó en el apartado anterior)

Además de la información antes descrita, aporto los siguientes documentos:

Nº 1 Documento 2

- 1.
- 2.
- 3.
- ...

09 Pago de tasas (instrucciones para el pago en la última hoja)

A este procedimiento se le aplica la tarifa nº 17.2 correspondiente a la tasa en materia de Industria y Energía por un importe de 60,18 euros.

Podrá acreditar el pago realizado:

- Electrónicamente, mediante la referencia
- Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del declarante y sello de la empresa Fdo.:

Dirigido a los Servicios Periféricos (Servicio de Industria y Energía) de la Consejería de Fomento en la provincia de _____



Consejería de Fomento
Dirección General de
Industria, Energía y Minas

IDE	
Nº. Exp.	

Instrucciones para tramitar adecuadamente este formulario

Instrucciones generales

- Este formulario está diseñado de forma que pueda ser rellenado fácilmente utilizando la aplicación Word. Puede pasar de un campo a otro utilizando el tabulador para ir al siguiente o mayúsculas+tabulador para ir al campo anterior. En los campos de chequeo puede activarlos o desactivarlos utilizando la barra espaciadora. En cualquier momento puede guardar este documento como un fichero mas en el que se incluirán los datos introducidos.
- En la barra de estado de Word podrá ver una breve descripción de cada campo cuando el cursor se sitúe sobre el mismo.
- Usted debe rellenar obligatoriamente todos los apartados y campos en los que aparece un asterisco en el nombre excepto si se indica otra cosa en las instrucciones particulares.

Instrucciones particulares

Trámite a iniciar: Si aparecen varios trámites usted debe seleccionar uno y solo uno de los trámites descritos. En caso de marcar varios solo se atenderá al que aparece marcado en primer lugar.

Solicitante: El tipo de documento debe corresponderse con el nº de documento indicado. En caso de discrepancias puede dar lugar a la subsanación de la solicitud. El nº de documento debe incluir los dígitos o letras de control que tenga asignados. En el caso de personas físicas indicar el Nombre, el 1º apellido y, si se tiene, el 2º apellido. En el caso de personas jurídicas indicar solo la razón social de la misma.

Representante: Si lo hay, solo puede tratarse de una persona física, de la cual hay que indicar el nombre, el 1º apellido y, si tiene, el 2º apellido.

Dirección postal: Esta dirección será utilizada en el caso de que la administración deba realizarle notificaciones de carácter oficial en relación al trámite solicitado por lo que debe prestar especial atención al rellenarla. En el caso de indicar una vía pública debe rellenar como mínimo el tipo y el nombre de la vía además de los campos que proceda de entre los siguientes: nº, bloque, portal, escalera, planta, punto kilométrico y complemento. En el caso de que desee que las notificaciones sean enviadas a un apartado de correo solo tendrá que rellenar dicho campo. El campo complemento debe utilizarse para incluir detalles de la dirección que ayuden a su correcta ubicación y que no se puedan especificar en el resto de campos. En ambos casos deberá rellenar los campos código postal, municipio y provincia.

Otros datos de contacto: En este apartado se pueden especificar aquellos datos de contacto a través de los cuales la administración podrá hacer llegar avisos y comunicaciones al interesado pero sin carácter oficial de las mismas. No se tratará en ningún caso de notificaciones oficiales.

Usted debe indicar de forma explícita si desea recibir estos avisos en forma de mensajes SMS en el teléfono móvil o en forma de mensajes de correo electrónico a la dirección indicada.

Datos específicos

Datos bancarios: En este apartado se deben indicar los datos de la cuenta bancaria en la que la administración ingresará los importes correspondientes con la tramitación de la solicitud.

Declaraciones responsables: Usted debe indicar si declara o no responsablemente aquellas declaraciones incluidas en este apartado teniendo en cuenta que aquellas que son de obligado cumplimiento para el inicio del trámite solicitado ya estarán marcadas por defecto.

Autorización: Atendiendo al texto incluido en este apartado usted debe indicar si autoriza o no a la administración a consultar los datos referidos.

En el caso de que alguna de la información requerida ya obre en poder de esta administración usted tiene derecho a indicar de qué documentos se trata con el fin de no tener que aportarlos nuevamente. El hecho de no indicar toda la información solicitada de cada uno de dichos documentos puede ser motivo de subsanación de la solicitud.

Documentación aportada: En este apartado usted debe especificar una breve descripción de los documentos que aporte tanto en papel como en formato electrónico.

Pago de las Tasas:

1. Entre en el módulo de *Pago de Tasas* que aparece en la *Oficina Virtual de Fomento* (<https://indu2.jccm.es/OficinaVirtualCIS/>).
2. Seleccione la opción *Autoliquidación de Tasas* y siga las indicaciones que le aparecerán en pantalla. Puede encontrar toda la información sobre el proceso de autoliquidación en el apartado *Información*
3. Si decide realizar el pago telemático debe indicar en este formulario el nº de referencia de la autoliquidación. Si el pago lo realiza en una entidad bancaria debe adjuntar a este formulario su copia de la autoliquidación debidamente sellada por la misma.

Firma: Para que la solicitud se considere totalmente sujeta a derecho ésta debe ser conveniente firmada por el interesado o su representante indicando el municipio desde donde se realiza la solicitud, la fecha completa y el nombre completo del firmante. En caso de que el envío de la solicitud se realice a través de ordenador la firma será realizada atendiendo a las indicaciones de la aplicación a través de la cual se realice dicho envío. En el caso de registro en papel de la solicitud la firma debe ser manuscrita.

Dirigido a: Aquí se indicará la unidad administrativa a la que se dirige la solicitud de acuerdo a las instrucciones de la normativa correspondiente.

Más información:

* en la página web www.castillalamancha.es/gobierno/fomento/estructura

* en el teléfono [012](tel:012) con tarificación reducida, si llama desde Castilla-La Mancha, excepto desde localidades con prefijo de provincias de otra Comunidad Autónoma,

* en el teléfono [902 267090](tel:902267090), si llama desde fuera de Castilla-La Mancha o desde una localidad de ésta con prefijo de otra Comunidad Autónoma